



**INSWITCH SOLUTIONS
ECUADOR S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS

(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Correspondientes al ejercicio terminado

Al 31 de diciembre de 2015.



Índice:

	<u>Página</u>
Estados de Situación Financiera Clasificado	1
Estados de Resultados Integrales por Función	2
Estados de Cambios en el Patrimonio	3
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo.....	4
1. INFORMACIÓN GENERAL	6
1.1 Nombre de la entidad:.....	6
1.2 RUC de la entidad:	6
1.3 Domicilio de la entidad:.....	6
1.4 Forma legal de la entidad:	6
1.5 País de incorporación:	6
1.6 Historia, desarrollo y objeto social:.....	6
1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:	6
1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie:	7
1.9 Accionistas y propietarios:.....	7
1.10 Representante legal:.....	7
1.11 Personal clave:.....	7
1.12 Período contable:.....	7
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	8
2.1 Bases de presentación:.....	8
2.2 Enmiendas a la NIIF para las PYMES vigentes a partir del 1 de enero de 2017:	8
2.3 Transacciones en moneda extranjera:	14
2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:.....	14
2.5 Efectivo y equivalente al efectivo:.....	14
2.6 Activos financieros:.....	15
2.7 Propiedad, planta y equipo:	15
2.8 Deterioro de valor de activos no financieros:	17
2.9 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:	18
2.10 Capital social y distribución de dividendos:.....	18
2.11 Ingresos de actividades ordinarias:	19
2.12 Costo de la prestación de servicios:	19
2.13 Gastos de administración:	19
2.14 Medio ambiente:	19
2.15 Estado de Flujo de Efectivo:.....	19
3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN	20
3.1 Deterioro de activos	20
3.2 Valuación de los instrumentos financieros.	20
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	22
5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	22
6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	22
7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	22
8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.	23
9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	23

Índice | Al 31 de diciembre de 2015

(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)



10.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	23
11.	IMPUESTOS DIFERIDOS.....	25
12.	CAPITAL.....	26
13.	RESULTADOS ACUMULADOS.....	26
14.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	26
15.	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.....	26
16.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	27
17.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.....	27
18.	TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	28
19.	CONTINGENTES.....	28
20.	SANCIONES.....	28
21.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.....	28
22.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	29

Abreviaturas:

NIIF: Norma Internacional de Información Financiera.

PYMES: Pequeñas y medianas empresas.

US\$: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

IASB: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

IR: Impuesto a la renta.

IVA: Impuesto al valor agregado.



INSWITCH SOLUTIONS ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31, 2015

ACTIVO

Activo corriente

Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 4	1.688,86
Activos financieros		
Documentos y cuentas por cobrar	Nota 5	24.116,40
Activos por impuestos corrientes	Nota 6	1.146,68
Total Activo corriente		26.951,94

Activo no corriente

Propiedades, planta y equipo	Nota 7	649,55
Total Activo no corriente		649,55

TOTAL ACTIVO **27.601,49**

PASIVO

Pasivo corriente

Cuentas y documentos por pagar	Nota 8	7.315,85
Otras obligaciones corrientes	Nota 9	190,08
Total Pasivo corriente		7.505,93

Pasivo no corriente

TOTAL PASIVO **7.505,93**

PATRIMONIO

Capital	Nota 12	20.000,00
Resultado del ejercicio	Nota 13	95,56
Total patrimonio		20.095,56

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO **27.601,49**


 Galo Arroyo Miño
 Gerente General


 Glenda Lapo
 Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



INSWITCH SOLUTIONS ECUADOR S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2015
INGRESOS	
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 14 23.100,00
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	Nota 15 5.315,55
Margen bruto	17.784,45
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Nota 16 17.534,30
Utilidad en operaciones	250,15
(-) GASTOS FINANCIEROS	51,07
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	199,08
Impuesto a las ganancias	
Impuesto a la renta corriente	Nota 10 103,52
Efecto impuestos diferidos	Nota 11 -
	103,52
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	95,56
OTRO RESULTADO INTEGRAL	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	95,56



Galo Arroyo Miño
Gerente General



Glenda Lupo
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



INSWITCH SOLUTIONS ECUADOR S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Resultados acumulados			Total Patrimonio neto
	Capital pagado	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados 1era. vez NIIF	
Saldos al 8 de mayo de 2015.	20.000,00	-	-	20.000,00
Resultado integral total del año	-	95,56	-	95,56
Saldos a Diciembre 31, de 2014	20.000,00	95,56	-	20.095,56


 Galo Arroyo Miño
Gerente General


 Glenda Lapa
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



INSWITCH SOLUTIONS ECUADOR S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2015
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(17.519,87)
Impuestos a la renta pagado	(103,52)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(17.623,39)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(687,75)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(687,75)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:	-
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(18.311,14)
Efectivo y equivalentes	
Saldo inicial	20.000,00
Al final del año	1.688,86


Galo Arroyo Miño
Gerente General


Glenda Lapó
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



INSWITCH SOLUTIONS ECUADOR S.A.
CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO
UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2015</u>
UTILIDAD NETA	95,56
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:	
Depreciación de propiedades, planta y equipos	38,20
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:	
(Aumento) en cuentas por cobrar clientes	(24.116,40)
(Aumento) en activos por impuestos corrientes	(1.146,68)
Aumento en cuentas y documentos por pagar	7.315,85
Aumento en otras obligaciones corrientes	190,08
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(17.623,39)


Galo Arroyo Miño
Gerente General


Glenda Lapo
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:

IN SWITCH SOLUTIONS ECUADOR S.A.

1.2 RUC de la entidad:

1792586143001

1.3 Domicilio de la entidad:

Av. Eloy Alfaro E6-24 y Francisco Andrade Marín, Provincia de Pichincha, Cantón Quito.

1.4 Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima

1.5 País de incorporación:

Ecuador

1.6 Historia, desarrollo y objeto social:

IN SWITCH SOLUTIONS ECUADOR S.A., se constituyó en la ciudad de Quito provincia de Pichincha, el 8 de mayo de 2015.

El plazo de duración de la Compañía es de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

El objetivo de la Compañía la programación informática, consultoría de informática y actividades conexas.

1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito.- US\$ 20.000.
- Capital pagado.- US\$ 20.000.



1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie:

- Número de acciones.- 200.000.
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada acción.- US\$ 1.

1.9 Accionistas y propietarios:

Accionista	No. Acciones	Participación
Galo Arroyo Miño	10.000	50,00%
Dario Moreira Ibarra	5.000	25,00%
Mauricio Sulimovich Barki	5.000	25,00%
Total	20.000	100,00%

1.10 Representante legal:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de INSWITCH SOLUTIONS ECUADOR S.A., celebrada el 23 de junio de 2015, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el período estatutario de dos años al Sr. Galo Arroyo Miño; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 30 de junio de 2015.

1.11 Personal clave:

Nombre	Cargo
Galo Arroyo Miño	Gerente General
Mauricio Sulimovich Barki	Presidente
Glenda Lapo Conde	Contadora General

1.12 Período contable:

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.
- Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.
- Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.



2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Bases de presentación:

Los estados financieros de INSWITCH SOLUTIONS ECUADOR S.A., corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico.

La preparación de estados financieros conforme con la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

2.2 Enmiendas a la NIIF para las PYMES vigentes a partir del 1 de enero de 2017:

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 1: Pequeñas y medianas entidades	<ol style="list-style-type: none">1. Se aclara que los tipos de entidades listadas en el párrafo 1.3 (b) no cuentan "automáticamente" con obligación pública de rendir cuentas.2. Se incorporó una guía clarificada sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de una controladora que aplica las NIIF plenas en sus estados financieros consolidados.

Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 2: Conceptos y principios generales Sección 4: Estado de situación financiera	<ol style="list-style-type: none"> 3. Se incorporó una guía clarificada sobre la forma de aplicar excepciones basadas en "costo o esfuerzo desproporcionado", que se encuentra en varias secciones de la NIIF para las PYMES. 4. Se incorporó un requerimiento para que se presenten las propiedades de inversión medidas al costo menos depreciación de manera separada en el estado de situación financiera. 5. Se eliminó el requerimiento de revelar información comparativa sobre el número de acciones emitidas al inicio y al final del periodo.
Sección 5: Estado del resultado integral y estado de resultados	<ol style="list-style-type: none"> 6. Se aclara que el importe "en una línea" presentado para las operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de esa operación discontinuada, medido de acuerdo con la sección 27. 7. Se incorporó un requerimiento para que las PYMES presenten las partidas del ORI diferenciadas sobre la base de si se pueden reclasificar al resultado o no.
Sección 6: Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	<ol style="list-style-type: none"> 8. Se aclara la información a ser presentada en el Estado de cambios en el patrimonio, en base a las mejoras a la NIC 1 emitidas por el IASB en mayo de 2010.
Sección 9: Estados financieros consolidados y separados	<ol style="list-style-type: none"> 9. Se aclara que una subsidiaria adquirida con la intención de ser vendida o dispuesta dentro del año debe ser excluida de la consolidación; y se menciona cómo debe ser medida. 10. Se incorporaron guías clarificadas para la preparación de estados financieros consolidados en grupos integrados por entidades con diferentes fechas de reporte. 11. Se aclaró que las diferencias de cambio acumuladas en el patrimonio provenientes de la conversión de una subsidiaria no se reconocerán en el resultado cuando se disponga de esa subsidiaria. 12. Se agregó la opción del método de la participación para medir participaciones sobre subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos en los estados financieros separados.



Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 10: Políticas contables, estimaciones y errores	<p>13. Se modificó la definición de estados financieros combinados.</p> <p>Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 17.</p>
Sección 11: Instrumentos financieros básicos	<p>14. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para medir inversiones en títulos de patrimonio a valor razonable.</p> <p>15. Se aclaró la interacción entre el alcance de la sección 11 con el de otras secciones.</p> <p>16. Se aclaró la forma de aplicar el criterio de instrumentos financieros básicos a acuerdos simples.</p> <p>17. Se aclara cuando un acuerdo constituye una transacción financiera.</p> <p>18. Se aclara en la guía para la medición del valor razonable que la mejor evidencia de un valor razonable podría ser el precio en un compromiso formal de venta.</p>
Sección 12: Otros temas relacionados con los instrumentos financieros	<p>19. Se aclara la interacción entre el alcance de la sección 12 y otras secciones,</p> <p>20. Se aclaran los requerimientos sobre contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una oración que clarifica el tratamiento de una diferencia de cambio relacionada con una inversión neta en el extranjero.</p>
Sección 14: Inversiones en asociadas	Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 2.
Sección 15: Inversiones en negocios conjuntos	Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 2.
Sección 16: Propiedades de inversión	Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 4.
Sección 17: Propiedades, planta y equipo	<p>21. Se alineó la sección 17 con las modificaciones incorporadas a la NIC 16 por el documento ciclo de mejoras 2009-2011, con respecto a la clasificación de las partes separadas y equipo auxiliar.</p>

Sección	Descripción de las enmiendas
	<p>22. Se incorporó la excepción de permitir que una PYME utilice el costo de una situación como indicativo de cuál era el costo del elemento sustituido en el momento en el que fue adquirido o construido.</p> <p>23. Se incorporó como opción de política contable el modelo de la revaluación.</p>
Sección 18: Activos intangibles distintos de la plusvalía	<p>24. Se modificó el requerimiento sobre la vida útil de los activos intangibles, cuya vida útil no pueda ser estimada de manera fiable. Antes la vida útil era de 10 años, en la NIIF para las PYMES 2015 se menciona que la vida útil es de hasta 10 años.</p>
Sección 19: Combinaciones de negocio y plusvalía	<p>25. Se reemplazó la expresión "fecha de intercambio" por la expresión "fecha de adquisición".</p> <p>26. Se agregó una guía clarificada con requerimientos de medición para beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participación no controladora cuando se distribuye el costo de una combinación de negocios.</p> <p>27. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para reconocer activos intangibles de manera separada de la plusvalía en una combinación de negocios y el requerimiento para que todas la entidades describan los factores cualitativos que conforman una plusvalía reconocida.</p>
Sección 20: Arrendamientos	<p>28. Se incluye en el alcance de la sección 20 un arrendamiento con interés variable cuando el factor de variación se relaciona con tasas de interés de mercado.</p> <p>29. Se aclaró que algunos acuerdos de outsourcing, contratos de telecomunicaciones que otorgan derechos de capacidad o acuerdo de "take-or-pay" son, en esencia, arrendamientos.</p>
Sección 22: Pasivos y patrimonio	<p>30. Se incorporó una guía que clarificada para clasificar un instrumento financiero como pasivo o patrimonio.</p> <p>31. Se exceptuó el requerimiento de medición inicial del párrafo 22.8 a instrumentos de patrimonio emitidos en el marco de una combinación de negocios.</p> <p>32. Se incorporaron requerimientos relacionados con la CINIIF 19.</p> <p>33. Se aclaró que el impuesto a las ganancias relacionado con distribuciones a los propietarios y los costos de transacción en una transacción de patrimonio deben ser contabilizados de acuerdo con la sección 29.</p>



Sección	Descripción de las enmiendas	
Sección 26: Pagos basados en acciones	34. Se modificaron los requerimientos, para que el componente de pasivo de un instrumento compuesto sea contabilizado de la misma manera que un pasivo financiero separado.	
	35. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para medir un dividendo a pagar en activos.	
	36. Se exceptuó de los requerimientos del párrafo 22.18 a las distribuciones de dividendos a pagar en activos.	
	37. Se alineó el alcance y las definiciones de la sección 26 con la NIIF 2 para clarificar que las transacciones que involucran instrumentos de patrimonio de otras entidades del grupo también están dentro del alcance de la sección 26.	
	38. Se aclaró que la sección 26 aplica a todas las transacciones de pagos basados en acciones en las que la contraprestación inidentificable parezca ser menor que el valor que el valor razonable de los instrumentos de patrimonio comprometidos o el pasivo asumido.	
	39. Se aclaró que el tratamiento contable de las condiciones de consolidación "irrevocabilidad" y de las modificaciones a los instrumentos de patrimonio comprometidos.	
	40. Se aclaró que la simplificación prevista para planes de un grupo es un "alivio" de medición, pero no de conocimiento.	
	Sección 27: Deterioro del valor de los activos	41. Se aclaró que la sección 27 no aplica para contratos provenientes de contratos de construcción.
	Sección 28: Beneficios a los empleados	42. Se aclaró que se deben aplicar los requerimientos de contabilización del párrafo 28.23 a otros beneficios de largo plazo,
	Sección 29: Impuesto a las ganancias	43. Se eliminó el requerimiento de revelar la política contable para beneficios por terminación.
	44. Se alinearon los principales principios de la sección 29 con la NIC 12 para el reconocimiento y la medición de los impuestos diferidos, pero modificados de manera consistente con otros requerimientos de la NIIF para las PYMES.	

Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 30: Conversión de la moneda extranjera	<p>45. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para la compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos.</p> <p>46. Se aclaró que un instrumento financiero cuyo valor se deriva de la variación en un tipo de cambio específico está fuera del alcance del la sección 30, pero no así los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera (que si están dentro del alcance de la sección 30).</p>
Sección 31: Hiperinflación Sección 33: Informaciones a revelar sobre partes relacionadas	<p>Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 17.</p> <p>47. Se alineó la definición de parte relacionada con la que brinda la NIC 24, además se incorporan los cambio de la NIC 24 por el documento Ciclo de mejoras 210-2012.</p>
Sección 34: Actividades especiales	<p>48. Se eliminó el requerimiento de revelar información comparativa para la reconciliación de los cambios para la reconciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos.</p> <p>49. Se alinearon los principales requerimientos de reconocimiento y medición par activos de exploración y evaluación con la NIIF 6.</p>
Sección 35: Transición a la NIIF para las pymes	<p>50. Se incorporó la posibilidad de usar la sección 35 en más de una oportunidad.</p> <p>51. Se agregó un excepción a la aplicación retroactiva de la NIIF para las PYMES a los préstamos del gobierno existentes a la fecha de transición a esta NIIF.</p> <p>52. Se agregó la opción de que una PYME que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES use como costo atribuido un valor razonable proveniente de in evento especial.</p> <p>53. Se incorporó la opción de usar el importe de acuerdo con los PCGA previos como "costo atribuido" de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en actividades sujetas a regulación de tarifas.</p> <p>54. Se agregó una exención voluntaria para los casos de hiperinflación grave.</p> <p>55. Se simplificó la redacción usada en la exención de re-expresar la información financiera al adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES.</p>



Sección	Descripción de las enmiendas
Glosario de términos (nuevas definiciones)	56. <ul style="list-style-type: none">▪ Mercado activo.▪ Familiar cercano a una persona.▪ Operaciones en el extranjero.▪ Pagos mínimos de arrendamiento.▪ - Costos de transacción.

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos.

2.3 Transacciones en moneda extranjera:

- a) **Moneda de presentación y moneda funcional.**- Las partidas incluidas en los estados financieros de INSWITCH SOLUTIONS ECUADOR S.A., se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de INSWITCH SOLUTIONS ECUADOR S.A., es el dólar de los Estados Unidos de América, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.
- b) **Transacciones y saldos.**- Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo y equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente.



2.6 Activos financieros:

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- a) **Documentos y cuentas por cobrar.**- La Compañía reconoce la venta al momento de transferir la propiedad y el riesgo en el caso de venta de bienes y según el grado de avance para los servicios. Las cuentas por cobrar originadas por la venta se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

El interés implícito se desagrega y reconoce cómo ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses, utilizando una tasa de descuento propia de la Compañía.

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son; dificultades financieras del deudor, probabilidad de que el deudor inicie un proceso de quiebra y el incumplimiento o falta de pago; así como también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera de clientes.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del periodo.

2.7 Propiedad, planta y equipo:

Las Propiedades, planta y equipo son utilizados en la operación de la Compañía, los cuales se valoran al costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado (si las hubiere).

Adicionalmente, al precio por la adquisición del bien, se incluyen los gastos del personal relacionados directamente con las obras en curso y los relacionados con la puesta en marcha del bien.



Las obras en curso se traspasan a propiedades, planta y equipo una vez finalizado el período de prueba y se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre de ejercicio, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Para la medición posterior de sus propiedades, planta y equipo la Compañía ha considerado el modelo del costo menos depreciación y menos pérdidas por deterioro.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil	Valor residual
Equipo de computación y software	De 3 años a 5 años	-



2.8 Deterioro de valor de activos no financieros:

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable.



Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.9 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2015.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.10 Capital social y distribución de dividendos:

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.



2.11 Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Compañía. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.12 Costo de la prestación de servicios:

Corresponde a los costos incurridos en la prestación de los servicios y se registran en la medida en que los correspondientes ingresos de actividades ordinarias son reconocidos.

2.13 Gastos de administración:

Los gastos de administración corresponden principalmente a: remuneraciones del personal de las unidades de apoyo, depreciación de oficinas y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa.

2.14 Medio ambiente:

Los desembolsos asociados al medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren en ellos.

2.15 Estado de Flujo de Efectivo:

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.



3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

3.1 Deterioro de activos.

De acuerdo a lo dispuesto por la Sección 27 de la NIIF para PYMES, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

3.2 Valuación de los instrumentos financieros.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

Mercado activo: precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte.

Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.



Mercado no activo: técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).



4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Al 31 de diciembre de 2015, corresponde principalmente a saldos en bancos nacionales sin restricciones y de libre disposición.

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2015
Clientes	24.116,40
(-) Prov. Para ctas. Incobrables	-
(1)	24.116,40

(1) El valor razonable de las deudas comerciales no difiere significativamente de su valor en libros.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2015
Crédito tributario (IVA)	788,20
Crédito tributario (IR) (1)	358,48
	1.146,68

(1) Ver nota 10.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2015
Propiedad, planta y equipo, neto:	
Equipo de computación	649,55

Diciembre 31,	2015
Propiedad, planta y equipo, costo:	
Equipo de computación	687,75



Diciembre 31,	2015
Propiedad, planta y equipo, depreciación:	
Equipo de computación	(38,20)

El movimiento del valor bruto de las propiedades, planta y equipo fue como sigue:

Diciembre 31,	2015
Saldo inicial	-
Adiciones	687,75
Diciembre 31,	687,75

El movimiento de la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo fue como sigue:

Diciembre 31,	2015
Saldo inicial	-
Gasto del año	(38,20)
Diciembre 31,	(38,20)

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2015
Proveedores locales por pagar	3.000,00
Provisiones locales varias	4.000,00
Galo Arroyo Miño (1)	315,85
	7.315,85

(1) Ver nota 18.

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2015, corresponde principalmente a obligaciones con la administración tributaria.

10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2015, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%. Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible.



Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La Compañía no se encuentra inmersa en las disposiciones antes mencionadas, la tasa de impuesto a las ganancias para los años 2015 asciende a 22%.

- **Pago mínimo de impuesto a la renta.**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.



La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2015
Resultado contable	199,08
(+) Ajuste por precios de transferencia	-
Base para cálculo de 15% PUT	199,08
15% PUT	-
Resultado antes de Impuesto a la renta	199,08
(-) Ingresos exentos:	-
(+) Gastos no deducibles:	
Gastos de viaje	266,54
Depreciación	0,11
Base imponible para IR	470,53
22% IR	(103,52)
Impuesto mínimo	-

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

	2015
Saldo inicial	-
Impuesto a la renta corriente	103,52
Retenciones del año	(462,00)
Saldo a favor	(1) (358,48)

(1) Ver nota 6

11. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.



Al 31 de diciembre de 2015 no se originaron impuestos diferidos a ser registrados en los presentes estados financieros.

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 son atribuibles a lo siguiente:

Diciembre 31,	2015
Gasto impuesto a la renta del año:	
Impuesto a la renta corriente	103,52
(Liberación) constitución impuestos diferidos	-
	<u>103,52</u>

12. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2015 está constituida por 20.000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de 1 dólar cada una.

13. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Al 31 de diciembre de 2015, corresponde principalmente a la venta de la "Plataforma E-Pin".

15. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.

Al 31 de diciembre de 2015, corresponde principalmente a los costos relacionados con la venta de la "Plataforma E-Pin".

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2015
Arriendo de oficina	7.875,00
Honorarios asesoría externa	2.800,00
Suministro de oficina	1.078,55
Expensas del edificio	840,00
Aseo y mantenimiento de oficina	756,00
Informática safi /sitac	660,00
Eventos	586,85
Gastos de viaje pasaje aéreo	515,72
Internet	504,00
Telefonía convencional	378,00
Gasto representación	362,75
Honorarios abogados	278,36
Electricidad	252,00
Gastos no deducibles por multas	240,00
Materiales impresos	148,00
Gastos de viaje	146,18
Depreciación activos fijos	38,20
Notarios	32,00
Gastos no deducibles	26,54
Patentes y superintendencia de cías.	11,35
% No retenido local	4,80
	17.534,30

17. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3,000,000.00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15,000,000.00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicional al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Tales operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no superaron el importe acumulado mencionado.



18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por pagar a relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,	2.015	2.014
Cuentas por pagar		
Galo Arroyo Miño	(1) 315,85	-

(1) Ver nota 8.

19. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

20. SANCIONES.

- **De la Superintendencia de Compañías.**

No se han aplicado sanciones a INSWITCH SOLUTIONS ECUADOR S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

- **De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones significativas a INSWITCH SOLUTIONS ECUADOR S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2015.

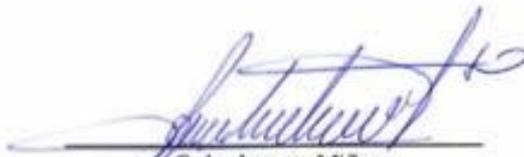
21. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.



22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 22 de febrero de 2016 y serán presentados a su Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.



Galo Arroyo Miño
Gerente General



Glenda Lapo
Contadora General